ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1246005 del 31 de diciembre de 2019

ACTA DE PRORROGA No 1 A SUSPENSION No 2

En Bogotá D.C., a los VEINTE Y TRES (23) días del mes JULIO del año 2021, se reunen las siguientes personas: CARLOS EDUARDO ESQUIVIA. identificado con c.c. No.1.016.025.781 de Bogotá D.C., en su condición de Representante Legal G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT:800.215.466-4 en su condicion de INTERVENTOR, y MAURICIO CHAVEZ CALLE, identificado con c.c. No 94.417.707 de Cali, en su condición de Representante Legal de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS con NIT: 900.598.357-5 en su condición de CONSULTOR suscriben el acta de Prorroga No 1 a la Suspensión No 2 del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Que el interventor mediante oficio No GYG-BOITA-012-2020 del 10 de junio de 2021 del cual se adjunta copia, informa a la entidad que el consultor de diseños, del proyecto Boíta - Kennedy, realizó la radicacion de los proyectos definitivos ante las entidades prestadoras de servicios publicos ENEL - CODENSA, EAAB y VANTI de manera virtual; razón por la cual, cada entidad emitio su respectivo soporte de radicacion de proyectos. A la fecha, se esta a la espera de las observaciones que cada entidad emita del proyecto. Teniendo en cuenta que los tiempos de revision y / o aprobacion de cada entidad son externos al manejo contractual del presente contrato, puesto que son variables y no controlables por el contratista.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta los antecedentes mencionados; se solicita la Prorroga No 1 a la Suspensión No 2 del contrato de consultoría por 45 días calendario, tiempo que tienen las entidades prestadoras de servicios publicos para emitir conceptos y observaciones del proyecto en mencion.

Cabe señalar que esta Prorroga No 1 a la Suspensión No 2 no genera costos adicionales imputables a la entidad.

Se deja constancia entre las partes que con la presente Prorroga No 1 a la Suspension No 2 no se generarán erogaciones presupuestales ni costos adicionales a favor del interventor y a cargo de la entidad. El Contratista se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales acorde con las condiciones estipuladas en el CONTRATO DE CONSULTORÍA No.1246005 del 31 de DICIEMBRE de 2019.

OBJETO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO BOÍTA, LOCALIDAD 08 KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL
CONTRATISTA	MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS
LOCALIZACIÓN	LOCALIDAD 8 KENNEDY
PLAZO INICIAL	8 MESES
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO	7 de febrero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	6 de octubre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	11 de septiembre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No.1	60 Días Calendario
FECHA DE PRORROGA No 1 SUSPENSIÓN No. 1	10 de noviembre de 2020
TIEMPO DE PRORROGA No 1 SUSPENSIÓN No.1	30 Días Calendario
FECHA DE PRORROGA No 2 SUSPENSIÓN No. 1	10 de diciembre de 2020
TIEMPO DE PRORROGA No 2 SUSPENSIÓN No.1	30 Días Calendario
FECHA DE PRORROGA No 3 SUSPENSIÓN No. 1	9 de enero de 2021
TIEMPO DE PRORROGA No 3 SUSPENSIÓN No.1	30 Días Calendario
FECHA DE PRORROGA No 4 SUSPENSIÓN No. 1	8 de febrero de 2021
TIEMPO DE PRORROGA No 4 SUSPENSIÓN No.1	30 Días Calendario
FECHA DE PRORROGA No 5 SUSPENSIÓN No. 1	10 de marzo de 2021
TIEMPO DE PRORROGA No 5 SUSPENSIÓN No.1	45 Días Calendario
FECHA DE PRORROGA No 6 SUSPENSIÓN No. 1	24 de abril de 2021
TIEMPO DE PRORROGA No 6 SUSPENSIÓN No.1	30 Días Calendario
FECHA DE REINICIO	24 de mayo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	10 de junio de 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No.2	45 Dias Calendario
FECHA DE PRORROGA No 1 SUSPENSIÓN No. 2	25 de julio de 2021
TIEMPO DE PRORROGA No 1 SUSPENSIÓN No.2	45 Dias Calendario
FECHA DE REINICIO	8 de septiembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	16 de septiembre de 2021
INTERVENTOR	G Y G CONSTRUCCIONES SAS

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los DIEZ (10) días del mes de JUNIO del año dos mil veinte y uno (2021), por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA
NIt/ C.C
REP. LEGAL
C.C.

MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS
900.994.398-5
MAURICIO CHAVEZ CALLE
C.C. 94.417.707 de Cali

INTERVENTOR
NIt/ C.C
CARGO

G Y G CONSTRUCCIONES SAS
800.215.466-4
CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR
C.C.1.016.025.781 de Bogotá D.C.